



MEMORANDUM: C - 098 / 2017

CONCLUSIÓN DE AUDITORÍA

Zapopan, Jalisco., a 10 de mayo del 2017

Lic. Dora María Fafutis Morris  
Directora de Servicios  
Presente

En relación al memorándum D.S. 436/2017, con el que se remite a esta Contraloría documentación e información correspondiente a la solventación de 11 once recomendaciones determinadas respecto a la Auditoria Especifica practicada a los Centros de Desarrollo Infantil No: 03, 06 y 10, con el numero CI-02/17 con base a nuestro diverso C-059/17 del 01 de marzo de 2017; una vez analizada y valorada la documentación se determinó el siguiente resultado:

Concepto	Seguimiento a observación	RECOMENDACIONES		
		Emitidas No.	Solventadas	Pendiente de Solventación
Revisión de expedientes (BECARIOS)	Firmar los documentos que no cuentan con ésta	01	Se anexan los documentos firmados anexos del 01 al 09 y del 12 al 16	0
	Situación actual del becario Mateos Miranda Ximena Mayahuel, donde la mama no esta laborando	02	La mama del becario ya se encuentra laborando anexo 10	0
	Corregir la cuota de recuperación del becario Bolaños Ávila Diego Rodríguez	03	Se elabora nueva retabulación anexo 11	0
	Solicitar a la Dir. Gral. La autorización de la permanencia del becario Cabrera Lías Valentina Sarahi por rebasar los ingresos familiares permitidos para el ingreso de un menor plasmados en el Reglamento para los CDI'S	04	La Dir. Gral. autoriza la permanencia del becario anexo 17	0

Concepto	Seguimiento a observación	RECOMENDACIONES		
		Emitidas No.	Solventadas	Pendiente de Solventación
Revisión de expedientes  (BECARIOS)	Revisar los documentos y la cuota correspondiente al becario Barreto Treviño Máximo Fernando	05	Se remite copias de las cartas de trabajo, entrevista laboral y domiciliaria, <b>anexo 24</b>	0
	Solicitar la autorización de la Dir. Gral. para la estancia del becario Robles de Anda Echat Alejandro	06	Memorando D.S./M 443/2017 <b>anexo 18</b>	0
	Revisar y regularizar la deuda del becario García Ruelas María José	07	Se anexa carta compromiso, se corroboro los pagos en el área de Recursos Financieros	0
	Enviar un reporte de los pagos del mes de febrero y el seguro escolar	08	Reporte de ingresos de cuotas de recuperación y seguro escolar <b>anexo 19</b>	0
	Actualización del Reglamento para los Centros de Desarrollo Infantil	09	Se encuentra en una segunda revisión y se realizó una reunión con las trabajadoras sociales donde se acordó la integración de los formatos que se deben incorporar al expediente, se solicitara a la Dir. De Planeación que realice un procedimiento para la integración de documentos de un menor <b>anexo 20</b>	

Concepto	Seguimiento a observación	RECOMENDACIONES		
		Emitidas No.		Pendiente de Solventación
Revisión de expedientes  (BECARIOS)	Analizar el procedimiento para el cálculo de la cuota de recuperación para los trabajadores del Ayuntamiento de Zapopan y OPD'S, en especial al momento de considerar los ingresos familiares	10	Se diseñó un formato donde se incluye los ingresos familiares con y sin descuento, <b>anexo 21</b>	0
	Listado de los becarios de padres que trabajen en el Ayuntamiento de Zapopan u Organismo Publico Descentralizado	11	Se envía listado de familias beneficiadas con el servicio de guardería, que laboran en el Ayuntamiento de Zapopan, Cruz Verde, Hospital General de Zapopan, COMUDE y DIF Zapopan <b>anexo 23</b>	0
<b>TOTAL</b>		<b>11</b>	<b>11</b>	<b>0</b>

En razón de lo anterior, me permito hacer de su conocimiento, que por lo que respecta a la Contraloría Interna del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, ésta ha llevado a cabo las gestiones y acciones relativas al ámbito de la competencia de sus facultades y obligaciones, en tal virtud, me permito comunicarle que la auditoría de mérito, **ha quedado solventada.**

Sin más por el momento, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente

  
CPA. Raúl Alan Tejeda García  
Titular de la Contraloría

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo”